

## ATRIBUCIONES DE RELACIONES PUBLICAS

El Departamento de Relaciones Públicas, realiza sus funciones las cuales se centran principalmente en la Proyección Social, parte de la promoción comercial de la Lotería Mayor y Lotería Menor de Honduras, dichas funciones se siguen a través de las directrices de nuestras autoridades Ejecutivas:

Funciones para el fortalecimiento de la imagen del Patronato Nacional de la Infancia, (PANI), y la Lotería Nacional de Honduras:

- 1. Cobertura y difusión periodística de todos los eventos realizados tanto dentro como fuera de la Institución, (acompañar a las autoridades Ejecutivas a recibir las entrega de las transferencias económicas de parte de la Corporación Comercial Canadiense (CCC).
- 2. Apoyo al desarrollo y realización de los sorteos de la Lotería Mayor y Menor, todos los domingos.
- 3. Apoyo en diferentes actividades al Departamento de Mercadeo
- 4. Producción y Dirección del Programa de Radio "UNA ALTERNATIVA SOCIAL EN HONDURAS", por espacio de una hora todos jueves por Radio Nacional de Honduras, en un horario de 4:00 A 5:00 p.m., informando a los radioescuchas tanto de las actividades sociales que se desarrollan, como la divulgación de los sorteos de la Lotería Nacional.
- 5. Información y comunicación con los usuarios de la página Web <a href="info@pani.hn">info@pani.hn</a>, de resultados y premios de los sorteos de la Lotería mayor y menor, brindando un enlace con las Redes Sociales como ser: FACEBOOK y TWITTER como también enlace al Portal de Transparencia del PANI.
- 6. Información sobre la actividad social del PANI, en la Página WEB
- 7. Divulgación de actividades en la Página Social en las listas de los resultados de Lotería Nacional.
- 8. Apoyo al Departamento de Ventas, para la comercialización y venta de la Lotería Mayor y Menor, en los diferentes Ministerios.

## Funciones para el fortalecimiento de la Promoción de la Lotería Nacional:

- 1. Producción de los Spot publicitarios para Radio y Televisión, para los sorteos de la Lotería Mayor y Lotería Menor, que son transmitidos por Canal 8, Canal 20 y Radio Nacional de Honduras, asimismo se les proporciona el material a los medios contratados: H.C.H., Maya T.V.,
- 2. Producción de las **PANI-PROYECCIONES**, dando a conocer del acontecer social de la Institución, y que se transmiten por el Sorteo de la Lotería Nacional.
- 3. Producción de los perifoneo comerciales para la promoción de los sorteos, que son entregados al Departamento de Mercadeo.

Lic. Nataly Girón
Jefe de Relaciones Públicas